CONSTANCIA

Que Eduardo César Timaná Salamanca, identificado con la ciudadanía No. 76’321.694 cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de conformidad con los estudios previos y lineamientos de la Dirección General y está en la capacidad de ejecutar el objeto contractual: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila y su área de influencia, en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para el ÁREA TEMÁTICA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA y demás programas de formación relacionadas con el perfil del instructor”.

Dicha hoja de vida fue seleccionada de conformidad con los lineamientos de la Circular No. 3-2022-000192 del 09 de noviembre de 2022 y demás normatividad vigente.

Dicha hoja de vida fue validada en su veracidad por Mairalejandra Ramírez Cuenca, en calidad de Coordinadora Académica.

La contratación se realizará bajo la modalidad de contratación directa, sin que sea necesaria la obtención previa de varias ofertas.

Dado en La Plata Huila, a los treinta (30) día del mes de enero de 2023.

CESAR HUMBERTO CHAVARRO PEREZ
2023.01.30 11:59:26 -05'00'

César Humberto Chavarro Pérez
Subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila